

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1425** *AUTOGARCÍA, S.A.*

El Consejo de Administración de Autogarcía, S.A., ha acordado en su sesión de 4 de febrero de 2016 convocar Junta General ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de abril de 2016, a las 17:30 horas, en la Notaría de D. Francisco A. Sánchez Sánchez, sita en Segovia, Avda. Fdez. Ladreda, 25, 3.º A, o para el caso de no alcanzarse el quórum legalmente necesario, en segunda convocatoria, el día 27 de abril de 2016, a las 17:30 horas, en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Estudio y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2014. Aplicación del resultado. Censura de la gestión social.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Modificación de los artículos 21, 28 y 29 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Análisis de la situación actual de las actas de Junta General de accionistas y Consejo de Administración. Análisis de la situación actual del libro registro de acciones nominativas. Estudio de posibles soluciones.

Tercero.- Análisis, debate y, en su caso, valoración de los acuerdos que pudieran haber sido adoptados por la Junta General, que amparen o justifiquen la celebración y mantenimiento de contratos de trabajo con personas que ostenten o hayan ostentado la condición de administradores o consejeros, y ello con independencia del cargo detentado, del momento en que se celebraron y el tiempo durante el que tales contratos estuvieron vigentes.

Cuarto.- Análisis, debate y valoración de las percepciones que, por cualquier concepto, hubieran sido recibidas por personas vinculadas a la sociedad como Administradores y/o accionistas, durante los ejercicios de 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014, así como, en su caso, análisis de los acuerdos adoptados en Junta General que amparen o justifiquen dichas percepciones. Posición de la actual Junta General de Accionistas ante dichas percepciones en orden a su aprobación o rechazo.

Quinto.- Ratificación de la Junta General sobre las actuaciones de los Consejos de Administración anteriores.

Sexto.- Reconocimiento de débitos y créditos que tienen en la actualidad esta sociedad con otras sociedades del grupo.

Séptimo.- Análisis de la situación actual y previsión futura del negocio.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Se informa a los Sres. accionistas de la asistencia de Notario a la Junta general al efecto de levantar acta notarial de la misma. Se informa a los Sres. accionistas de que, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Asimismo, se informa a los Sres. accionistas de que, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta, así como el informe sobre la misma, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Segovia, 17 de marzo de 2016.- Presidente del Consejo de Administración.

ID: A160013453-1